

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don CATALINO AGUILAR OROZCO**, de 66 años de edad, identificado con DNI N° 02608539, de estado civil DIVORCIADO, natural de SANTO DOMINGO-MORROPON, ocupación COMERCIANTE, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en MZ P LT 26 AA.HH. LA FLORIDA DE SECHURA III ETAPA- SECHURA y **Doña FELIPA CASTILLO HUERTAS**, de 63 años de edad, identificada con DNI N° 02658618, de estado civil DIVORCIADA, natural de MORROPON-PIURA, ocupación AMA DE CASA, Nacionalidad PERUANA, domiciliada en MZ P LT 26 AA.HH. LA FLORIDA DE SECHURA III ETAPA - SECHURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Agosto de 2026.

